

	IES CELTI	CURSO 2025/26	
	PRESENTACIÓN DE MATERIAS		

MATERIA: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	NIVEL: 4ºESO
PROFESOR: SARA MARTÍNEZ DE LA ROSA	

1. DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE SABERES BÁSICOS.

Trimestre	Secuenciación
Primer trimestre	Situación Aprendizaje 1. Psicología y cerebro. Cómo aprendo y por qué actúo así. Situación Aprendizaje 2. Hábitos de vida saludable. ¿Cómo me puedo cuidar? Situación Aprendizaje 3. Y Ahora, la Adolescencia. Situación Aprendizaje 4. Sociología y Antropología.
Segundo trimestre	Situación Aprendizaje 5. Estrategias de Aprendizaje y Estudio. Situación de Aprendizaje 6. ¿Qué quiero ser de mayor? Situación de Aprendizaje 7. Habilidades sociales y comunicación. ¿Para qué me pueden servir? Situación de Aprendizaje 8. El abuso de los tics. ¿Soy adicto?
Tercer trimestre	Situación de Aprendizaje 9. El mundo del Trabajo. Situación Aprendizaje 10. ¿Cómo puedo buscar trabajo? Situación Aprendizaje 11. Emprendimiento.

2. EVALUACIÓN.

2.1. COMPETENCIAS ESPECIFICAS/ CRITERIOS DE EVALUACION

Competencia específica: FOP.4.1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Criterios de evaluación:

FOP.4.1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

FOP.4.1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

FOP.4.1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

FOP.4.1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

Competencia específica: FOP.4.2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Criterios de evaluación:

FOP.4.2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

FOP.4.2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

FOP.4.2.3. Identificar las cualidades personales y las de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Competencia específica: FOP.4.3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, atendiendo a la riqueza y diversidad cultural andaluza, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Criterios de evaluación:

FOP.4.3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, contemplando específicamente las

particularidades de la sociedad y cultura Andaluza.

FOP.4.3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural, atendiendo a las peculiaridades de la diversidad en Andalucía, desde distintas perspectivas, a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

Competencia específica: FOP.4.4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Criterios de evaluación:

FOP.4.4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

FOP.4.4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

FOP.4.4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión, y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica: FOP.4.5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación:

FOP.4.5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales. que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. .

FOP.4.5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y Superación.

2.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluación del proceso de aprendizaje

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva**, y constituirá un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los **criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares**, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las **competencias específicas**.
- El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, mediante la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, todos ellos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.
- Se fomentarán los **procesos de coevaluación**, la **evaluación entre iguales** y la **autoevaluación del alumnado**.
- Los **criterios de evaluación** contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.
- La **calificación de la materia** se establecerá tomando como referencia la superación de las competencias específicas. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de dichas competencias.
- Para calcular la **calificación de un alumno o alumna en un trimestre**, bastará con realizar la **media aritmética de cada uno de los criterios de evaluación** trabajados en dicho periodo. Para calcular la **calificación de la evaluación ordinaria**, se realizará la **media aritmética de todos los criterios de evaluación** calificados a lo largo de todo el curso.

Instrumentos de evaluación

En este nivel se utilizarán concretamente los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- **Pruebas escritas y orales:** Al menos una por cada situación de aprendizaje. Se evaluará la ejecución, el desarrollo, el nivel de expresión oral y escrita, la coherencia y claridad de los argumentos.
- **Realización de tareas:** Se valorará la realización diaria de tareas, trabajos o cuestiones, así como el trabajo diario en clase y la actitud del alumnado hacia la materia.
- **Observaciones de clase:** Se evaluarán las intervenciones del alumnado (preguntas, respuestas) y las exposiciones en la pizarra o de forma verbal sobre tareas, trabajos o cuestiones.
- **Cuaderno del alumno o alumna:** Se tendrán en cuenta aspectos como las tareas realizadas, los resúmenes o esquemas, así como la corrección, el orden, la presentación y la expresión de los ejercicios.
- **Trabajos o tareas individuales o cooperativas:** Se evaluará el diseño global del trabajo, la claridad en la argumentación, la estética, el orden, la meticulosidad y la presentación, además del contenido, los ejemplos y el lenguaje empleado.

2.3. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

- Se informará a las familias de la evolución académica del alumnado mediante la plataforma IPASEN, haciendo visibles las calificaciones de las actividades evaluables recogidas en el cuaderno Séneca, así como de cualquier aspecto relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En caso de no poder contactar con las familias mediante IPASEN, se contactará telefónicamente o por correo postal.
- Las familias podrán solicitar mediante cita previa información sobre la evolución académica de sus hijos/as a través de IPASEN o de la tutoría. Dicha reunión se llevará a cabo en el horario establecido por el centro de cada profesor/a.